

Llamado para Pasantía Internacional de Pregrado Segundo semestre de 2022

Proyecto de Fortalecimiento Institucional de Universidades Estatales Programa de Movilidad Estudiantil de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales

A. INFORMACIÓN GENERAL

- **Cupo: 1 plaza**
- **Inicio Convocatoria:** 13 de septiembre de 2021
- **Cierre Convocatoria:** 31 de octubre de 2021
- **Evaluación y Selección:** Noviembre de 2021
- **Publicación de resultados:** Noviembre de 2021
- **Institución:** KU Leuven (<https://www.kuleuven.be/lang/espanol/>)
- **País:** Bélgica
- **Dirigido a:** Estudiantes de pregrado que estén cursando tercero, cuarto y quinto año de alguna carrera de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales de la Universidad de La Frontera.
- **Disciplinas:** Agronomía, Biotecnología y Recursos Naturales.
- **Período de ejecución:** Septiembre 2022 a febrero de 2023
- **Duración:** 2 semestre académico
- **Beca:** Considera financiamiento de pasajes, estadía y capacitación en inglés.

La Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales (FCAF) ha asumido la internacionalización como una actividad clave en su gestión, establecido en su Plan Estratégico de Desarrollo vigente.

Este Programa de Movilidad Estudiantil pretende fortalecer el desarrollo de competencias transversales, específicamente el manejo de idioma inglés y formación integral de los estudiantes de pre y post grado siendo un incentivo para la permanencia, progresión de la trayectoria estudiantil y desempeño académico que sin duda favorecerá sus oportunidades de empleabilidad. Esta iniciativa busca además fortalecer las redes internacionales con instituciones extranjeras a través de la estadía de nuestros estudiantes en instituciones de prestigio internacional, lo que beneficiará la generación y

fortalecimiento de lazos que favorezcan la cooperación, desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación, promoviendo la inclusión de la dimensión internacional de la docencia.

En esta oportunidad se espera otorgar a los estudiantes una experiencia de estudio en la Universidad de KU Leuven, Bélgica, la cual se encuentra entre las 50 mejores universidades del mundo (ver ranking THE). Destaca además la existencia de un convenio firmado y vigente de colaboración e intercambio desde el año 2016, sumado a una relación de intercambio de conocimientos científicos por más de 10 años con esta Universidad.

B. MOVILIDAD DE ESTUDIANTES DE PREGRADO

Esta convocatoria invita a postular a estudiantes de pregrado que se encuentren cursando tercero, cuarto o quinto año de algunas de las carreras de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales de la Universidad de La Frontera, a realizar una pasantía de 1 semestre académico en KU Leuven, Bélgica. El programa contempla la asistencia a clases y otras actividades académicas.

El Programa financiará los siguientes ítems para la movilidad estudiantil:

- Gastos de estadía en Leuven (Bélgica) durante 1 semestre académico (5 meses) (total máximo de \$3.750.000).
- Pasajes de ida y regreso al destino.
- Curso de inglés gestionado por la Facultad específicamente para este programa de movilidad estudiantil.

C. CONDICIONES DE POSTULACIÓN

- Los/las postulantes deberán ser estudiantes regulares de la Universidad de La Frontera en el momento de postular y de iniciar el viaje. El/la estudiante deberá estar cursando tercero, cuarto o quinto año de la carrera, en cualquiera de estos casos, debe tener su plan de estudios al día.
- Los/las postulantes deberán contar con la autorización por parte de su Dirección de Carrera, quien tomará conocimiento y autorizará la movilidad, por lo que es imprescindible adjuntar carta de respaldo de la autoridad respectiva.
- Los/las postulantes deberán tener aprobado el examen de suficiencia de inglés de la Coordinación de idioma de esta institución (equivalente a B2).
- El PGAA de los postulantes debe estar en el 20% superior de la carrera.

D. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA LA POSTULACIÓN

1. Currículum Vitae
2. Carta de motivación que fundamente su interés en la movilidad a ejecutar en la universidad de destino, tanto en español como en inglés.
3. Carta de recomendación de 1 académico/a UFRO.

E. PROCESO DE SELECCIÓN

El primer proceso de selección contempla la evaluación de los siguientes antecedentes:

- Carta de motivación (30%) y carta de recomendación (20%).
- Antecedentes académicos (PGAA) (50%).
- El 10% de los postulantes o los 6 mejores puntajes de esta selección pasarán al segundo proceso de selección.

El segundo proceso de selección contempla la evaluación de:

- Entrevista personal (70%)
- Test de aptitud (evaluación externa, vinculante) (30%)

La selección y fallo del concurso la realizará una Comisión ad-hoc conformado por el Decano o un representante designado por él, Dirección de pregrado, Dirección de Vinculación con el Medio y Unidad Relaciones internacionales de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales de la Universidad de La Frontera, la cual evaluará los antecedentes de los candidatos/as con el objetivo de informar el nombre de los preseleccionados. La decisión de la Comisión es de carácter resolutivo e inapelable.

Los preseleccionados deberán firmar un compromiso de asistencia (95%) al curso de inglés para preparación del viaje, el cual será calificado.

F. PROCESO SELECCIÓN FINAL

Dentro de los preseleccionados un estudiante será el beneficiario de la beca de movilidad internacional. Esta selección final considerará los puntajes obtenidos en la evaluación del primer y segundo proceso de selección y, además, la calificación del curso de inglés.

- Resultados primer proceso: 30%
- Resultados Segundo proceso: 50%
- Evaluación curso inglés: 20%

G. REQUISITOS ADICIONALES UNA VEZ ADJUDICADA LA BECA

El/la becado/a deberá presentar antes del viaje los siguientes antecedentes:

- Copia de la hoja de identificación del Pasaporte.
- Seguro Médico de viaje cuya adquisición es de carácter obligatorio, cumpliendo con los requisitos de la Universidad y país de destino.
- Compromiso firmado de apoyo en la difusión del programa, durante y después de realizada la pasantía.
- Otros que pueda exigir el país de destino.

H. INFORMACIONES

Contacto: Carolina Meza Valdebenito

Teléfono: 949311764

E-mail: carolina.meza@ufrontera.cl